

Expediente: 511/24  
Carátula: AGUIRRE BARRIOS LUZ ROSARIO C/ AGUIRRE LEONARDO DANIEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 13/08/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - AGUIRRE, LEONARDO DANIEL-REQUERIDO  
20219003383 - DIAZ PAEZ, CLAUDIO RICARDO-MEDIADOR  
307162716481511 - AGUIRRE BARRIOS, LUZ ROSARIO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 511/24



H30201102592

REF: AGUIRRE BARRIOS LUZ ROSARIO c/ AGUIRRE LEONARDO DANIEL s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 511/24

Monteros, 12 de agosto de 2025.- A la cedula n° 589/25 diligenciada y con informe del notificador respecto del nombre del requerido, AGREGUESE y a conocimiento de la parte interesada y de la mediadora sorteada.-HAU

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:  
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.